



Celebremos Puebla

Esta semana, la Cámara de Diputados estuvo de manteles largos, pues celebró una sesión solemne por el 494 aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla. Una oportunidad para conmemorar y honrar el legado histórico de la capital de un gran estado. Hoy, nuestra entidad avanza con paso firme en su desarrollo, reflejo del proceso de transformación que inició en 2019 y que se consolida en favor del pueblo.

Ésta también es ocasión para mencionar que estamos por celebrar la gran fiesta anual "Puebla 2025", que se llevará a cabo del 24 de abril al 11 de mayo próximos, donde enalteceremos el legado histórico, cultural y social que Puebla ha aportado a México y al mundo.

Nuestro estado cuenta con una inmensa variedad y diversidad de ofertas culturales, gastronómicas, ecoturísticas, tradiciones y fiestas.

La riqueza de nuestra entidad está en su gente, sus pueblos mágicos, en sus comunidades y pueblos originarios, en sus variados ecosistemas y por su puesto en su historia.

Resultado de esta riqueza tenemos una gran variedad de elementos que nos distinguen en el resto del país, como la talavera, telares, barro bruñido, bordados y un sinnúmero de artesanías que llevan el talento y la creatividad de las manos poblanas alrededor del mundo.

Pero además hemos desarrollado

una gastronomía diversa, deliciosa, única, con platillos emblemáticos como el chile en nogada, el mole, el mole de caderas, entre muchos otros más.

Para celebrar este legado, también he presentado en la Cámara de Diputados un par de iniciativas con la intención de promover la historia y la cultura, al mismo tiempo que fomenta la economía local y del país.

La primera es para declarar el primer domingo de agosto de cada año como el "Día Nacional del Chile en Nogada", para festejar la cocina

tradicional poblana y su importante representación de la identidad cultural de las y los mexicanos, al ser resultado del proceso de mestizaje, entre el mundo prehispánico y el europeo.

Aquí quiero enfatizar que el estado de Puebla es la única entidad federativa donde los platillos guardan relación directa con acontecimientos históricos que nos iden-

tifican, lo que hace de la gastronomía poblana uno de los referentes más representativos de la historia e identidad de nuestro país.

Y la segunda iniciativa es para declarar el 11 de diciembre de cada año como "Día Nacional de la Talavera", como un paso hacia la valorización de nuestras tradiciones y un homenaje a quienes, con sus manos, dan vida a esta hermosa expresión artística.

En mi estado no faltan los motivos para festejar y es por eso que hoy digo celebremos Puebla.

*Aquí quiero
enfaticar que el
estado de Puebla
es la única entidad
federativa donde los
platillos guardan
relación directa con
acontecimientos
históricos que nos
identifican*